FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia
*****

RESOLUCIÓN N° 115/2023

QUE CANCELA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN 430217 - CONSTRUCCION DE PABELLON PARA EL LICEO MILITAR ACOSTA ÑU (LICEMIL), POR MOTIVOS DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS.

Asunción, 26 de junio de 2023.

VISTO:

El Dictamen Nº 60/2023 de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, donde se recomienda la cancelación de la **CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN 430217 - CONSTRUCCION DE PABELLON PARA EL LICEO MILITAR ACOSTA ÑU (LICEMIL),** en atención a los Comentarios sobre Verificación del llamado, las observaciones y recomendaciones realizadas en el SICP por la Unidad Rectora de las Compras Púbicas.

CONSIDERANDO:

Que: la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Artículo 31.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN**, establece que: ... *"Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras,* ***o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades,*** *en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna"*

Que, la Orden General Nº 264/22 del Comando en Jefe de fecha 6 de octubre del 2022, NOMBRAMIENTO, Del GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ, como Comandante de las Fuerzas Militares.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas legales invocadas;

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES
ORDENA:

1°.- **CANCELAR, LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN 430217 - CONSTRUCCION DE PABELLON PARA EL LICEO MILITAR ACOSTA ÑU (LICEMIL).**

2°.- Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 "Comando en Jefe" a iniciar el procedimiento para la realización del Segundo Llamado para llevar adelante el proceso de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 09/23, PARA LA CONSTRUCCION DEL PABELLON PARA EL LICEO MILITAR ACOSTA ÑU (LICEMIL)", CON ID Nº 430217.**

3°.- Dispóngase que la Unidad Operativa de Contrataciones, adopte las medidas administrativas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES